

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs.  
Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

*San Ciriaco y Compañeros Mártires.*

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Santa Margarita de religiosas Capuchinas: se deseeubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

Día.	Horas.	Term.	Barom.	Vientos y Admósfera.	Sol.	H. M.
7	6 mañ.	21	6 32	11 1	S. O. nubes.	Saló á 8 h. 1 ms. mañana.
id.	2 tard.	25	3 32	11 2	S. id.	Merid. 12
id.	10 noc.	22	1 32	11 1	S. O. id.	Se pone á 6 h. 39 ms. tarde. Relojes 12 6

ESPECTACULOS.

Por la noche.—Se pondrá en escena la ópera bufa en 2 actos, con tan generosa aceptación recibida, uniéndose público y prensa para elogiarla á porfia: La prova d'un opera seria, en que toman parte las Sras. Sanchioli, Vallesi y Fossa, y los señores Tamberlick, Gomez, Róvere, Lodi y Morelli.—Entrada 4 rs.

A las ocho.

Gran teatro del Liceo.—Funcion ordinaria núm. 143.—La compañía dramática pondrá en escena otra vez, la comedia en cinco actos, del teatro antiguo español, titulada: La villana de Ballecas, dirigida por el Sr. Montaña. Se dará un baile nacional, y dará fin con un divertido sainete.—Entrada 3 rs. Cazuela 2.

A las ocho.

Nota. La empresa á fin de apresurar la primera salida del tenor Sr. Roppa, ha dispuesto para mañana su nuevo debutto con la célebre ópera de Donizetti Lucrecia Borgia, en la que tan agradables recuerdos dejó el mencionado artista. Las personas que gusten obtener localidades pasarán en todo el dia de hoy al despacho á dejar la nota de sus pedidos.

Orden de la plaza del 7 de agosto de 1849.

SERVICIO PARA EL 8.

Gefe de día, D. Juan García, teniente coronel graduado, segundo comandante del batallón cazadores de Arapiles.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Guadalajara.—Hospital y provisiones, Idem.—Teatros, Idem.—El coronel, sargento mayor interino, Blas Moran.

## BARCELONA.

De los diarios de ayer.

*El Fomento.* Por la abundancia de materiales suprime su artículo de fondo.

*Barcelonés.* Espone que cuando una nación se halla en el caso de adoptar una reforma tan trascendental como lo es la de aranceles, acostumbra preparar de antemano todos aquellos medios que pueden neutralizar los perjuicios que puedan ocasionarse por efecto de la misma ley: así por ejemplo, después de tener un conocimiento de los adelantos de la industria en otras naciones, se hace preciso ver como pueden introducirse estos en el reino, tomando el gobierno la iniciativa. Indica algunas de las condiciones que se deberían tener en cuenta antes de permitir que rijera la nueva ley de aranceles, las cuales cree son las que habrán hallado eco en el señor duque de Valencia, sobre todo, cuando ha determinado por sí solo que se suspendiera la planteación de los aranceles hasta haber acordado en Consejo de Ministros presidido por él; y que si por fortuna sucediera que el general Narvaez salvase por este medio á la fabricación nacional de su total ruina, entonces aunque colocado en otra posición política que la en que se halla aquel general, aplaudiría su celo por el bien del país.

*Bien público.* Dice haberse modificado de tal manera la opinion pública, desde que se ha verificado definitivamente la venida del señor Oriando; respiran con tanta mayor holgura nuestros pechos, cuanto era mas dolorosa la zozobra que los agitaba. El ilustre conde de la Romera verá por sus propios ojos las industrias existentes que son atacadas, las que ven comprometida su existencia, las que vienen condenadas á muerte por la ley que se quiere suponer inofensiva, y que se ha presentado á los ojos de los legisladores como la panacea universal de todos los males presentes y futuros. No se trata de telares que se hayan de tocar, de tejidos que deban examinarse: la comparacion de la ley de 1849 con la ley de 1841 prueba la falta de exactitud con que se ha asegurado del modo mas formal, que queda intacta la cuestion de prohibiciones. No quiere prevenir la ilustrada opinion del señor Orlando; la observacion propia, el exámen por sus propios ojos. será mas eficaz, añade, para formar en su ánimo el mas firme convencimiento. En seguida publica la siguiente.

Lista de los artículos actualmente prohibidos, cuya prohibicion se levanta por el nuevo proyecto de aranceles, á que hace referencia el precedente artículo.

Caballos castrados.—Cacao procedente de países extranjeros.—Cobre y latón labrado en almirces, campanas, campanillas y cascabelos.—Carcasas, lienzos embreados, camisas ó materias incendiarias.—Carretillas de mano con ruedas de hierro, y armazon de madera para servicio de los almacenes y otros usos.—Colchones.—Corcho labrado en cualquier forma.—Cuadros y marcos de cualquier clase, con estampa y sin ellos, y los listones para hacerlos dorados y plateados ó sin dorar ni platear.—Cueros y pieles adobadas, beneficiadas, curtidas y charoladas, y todas las manufacturas en que se emplean estas materias.—Chocolate.—Desperdicios de seda hilada, cardados, teñidos ó manufacturados.—Efigies ó figuras vestidas, incluidas las imágenes, estatuas de hueso, madera, marfil, porcelana ó china, y tambien los muñecos y muñecas.—Entretelas ó uatas de todas materias.—Escribanías de metales ordinarios sin dorar ni platear, ó piezas sueltas para las mismas.—Esparto labrado,

—Espejos con lunas de mas de cuarta de alto, forrados ó con marco.—Estaño ó peltre labrado en blanco ó charolado, fajas ó ceñidores, de todos anchos y largos, en piezas de todos colores y labores con mezcla de hilo, lana, estambre y seda.—Flores y frutas de mano de todos géneros, sueltas ó en ramilletes; ramos, floreros, relojes ó de cualquiera otro modo que vengan.—Frascos ó frasquitos con tinta para escribir y para botas y zapatos.—Gorros de todas clases.—Granza ó rubia molida y sin moler.—Guantes.—Hierro labrado.—Hoja de lata manufacturada en blanco, de cualquiera forma que sea.—Hojas sueltas para espadas, espadines, machetes y sables.—Jabon blando y duro.—Jaulas de todas materias.—Lacre.—Lanas.—Libros ú otros objetos encuadrados que no sea á la rústica ó sin carton.—Maderas labradas en adornos, instrumentos, muebles y cualquiera otra clase de manufacturas.—Manufacturas de bordado y pasamanería de todos géneros, clases y materias (menos algodón), en que se comprenden las cintas, cordones, esterillas, galones, guarniciones, hiladillo y lis-tonería.—Mármoles, alabastros y jaspes labrados y pulimentados en todas clases de piezas.—Márraga, gerga ó sayal de lana ordinaria, y pelo ó crin para costales, sacos ú otros usos.—Medias, calcetas y calcetines de todas clases y materias (menos algodón).—Obras ó impresiones en castellano, cuyo derecho de propiedad ya haya caducado.—Países para abanicos, forrados, pegados plegados y recortados.—Papel de todas clases y calidades.—Peines y peinetas de todas clases.—Peltre.—Pergaminos.—Piedra infernal.—Pescados de todas clases, frescos, salados, escabechados y salpescados.—Piedras de quísipa.—Para amoladores.—Para labrar chocolate.—Toscas y de sillería ó labradas.—Piezas de adorno y usos profanos de todos géneros, que contengan efígies, pinturas ó retratos de santos.—Plomo en barras, pasta y labrado con alguna mezcla de estaño ó sin ella.—Plumeros, y tejidos y plumajes de todas clases para adornos.—Polvos de vizmar ó restrictivos.—Areñillas para las cartas.—Redes y sardinales para pescar.—Rosarios.—Sombreros de todas clases.—Tarjetas de todas clases, blancas ó de color.—Velas de cera y de sebo.—Vidrios planos y huecos, y los huecos forrados y sin forrar.—Yeso comun.—Zarandas y cedazos de todas clases.

*Locomotor.* Despues de la repremida que dirigió al Pais en su número 144, réstale todavia hacer presente al citado periódico que nadie debia ser mas circunspecto que él en la glosa de su escrito, porque aun cuando le hubiese hallado una estrecha asimilacion con las opiniones económicas que defiende y representa exijja su posicion peculiar sumo recato en el modo de espresar la soñada conformidad, por la facilidad de infundir sospecha á las palabras y promesas del personaje á quien se supone órgano. Y espresa decir esto con tanta mas razon, cuanto que existen sobrados motivos para no descansar demasiado en la sinceridad de las palabras del Ministro, y aun para desconfiar de la espontaneidad de sus garantías, sobre todo desde que incurrió en la inconsecuencia de recusar la enmienda del senador señor Gispert, que precisamente no era otra cosa que la concisa formulacion de la concesion hecha pocos dias antes en el Congreso de diputados por S. E. mismo.

Nota de las personas nombradas para formar el Ayuntamiento provisional de esta ciudad.

Primer teniente de alcalde D. Francisco Esteve y Tomas.

Segundo id. señor marqués de la Torre.

Tercero id. D. Valentin Esparó.

Cuarto id. D. Juan Agell.

Quinto id. D. Antonio Xuriguer.

Sexto id. D. Constantino Gibert.

#### *Regidores.*

Excmo. Sr. marqués de Castellldorrius, grande de España y propietario.

D. Juan Clarós de Ferran, baron de Prado hermoso, abogado y propietario.

D. Andrés Ferran, propietario y abogado.

D. José Oriol Comerma, droguero.

D. Juan Fabra é Illas, comerciante.

D. Juan Antonio Tresserras, propietario.

D. Manuel de Seneillosa, idem.

D. José Prat y Cortada, abogado y propietario.

D. José Bosch y Mustic, comerciante.

- D. Rafael Plá y Carreras, propietario.  
 D. José Camó, cordonero.  
 D. Tomás Coma, fabricante.  
 D. Jaime Ricart, idem.  
 D. Joaquin Castañer, propietario.  
 D. Juan Güell, fabricante.  
 D. Rafael Massó, comerciante.  
 D. Juan de Dios Nadal, hacendado.  
 D. José Nolla, maestro de obras y propietario.  
 D. Juan Nadal, hijo, comerciante y propietario.  
 D. Fernando Moragas, escribano y propietario.  
 D. Juan Bofill, farmacéutico y propietario.  
 D. Jaime Drument, quinquillero.  
 D. José Monner, propietario.  
 D. Manuel Girona, comerciante y propietario.  
 D. N. Soler, platero y comerciante.  
 D. Francisco Javier Moreu, escribano y propietario.  
 D. Francisco Ferrer y Alpuente, abogado y propietario.  
 D. José Margarit, fabricante de blondas y propietario.  
 D. Gabriel Cañadó, comerciante de drogas.  
 D. Domingo Ametller, propietario.  
 D. Juan de Dios Nadal y Jener, médico.  
 D. Narciso Ragull, guarnicionero y propietario.

El ayuntamiento quedó constituido ayer á las nueve y media de la noche, bien que por la premura con que se pasaron los oficios y por algunas equivocaciones de nombres, dejaron de comparecer una gran parte de los individuos que han de componerlo.—Provisionalmente fué nombrado síndico D. Fernando Moragas.

Parece que el señor Gefe superior político ha retardado por algunos días su visita al célebre y devoto monasterio de Nuestra Señora de Monserrate.

—Anteayer noche el activo y celoso señor brigadier comandante del cuerpo de mozos de la escuadra, con alguna fuerza de su mando y auxiliado del Sr. celador del barrio de S. Martín de Provencals, pasó al llamado *poble nou* cerca el cementerio, y visitó varias casas de posada y tabernas, en las cuales se abrigaba gente sospechosa é hizo tambien un reconocimiento en las playas inmediatas. Tenemos entendido que logró la captura de 23 personas á quienes encontró en los indicados puntos y que todos se hallaban indocumentadas; dos muchachos de 13 á 14 años á quienes encontró robando patatas en un huerto y que se dice son reconocidos como á muy diestros rateros, y un jóven que dijo haber servido de tambor en el cuerpo de artillería, y que se cree será desertor.

—Durante el día de Santo Domingo, y tambien por la noche hasta una hora muy adelantada, acudió un concurso numerosísimo á beber el agua del tan celebrado pozo de Santa Catalina, que es el mismo que, por atribuirsele especiales virtudes, los PP. del estinguido convento de este nombre, franqueaban al público en la indicada festividad, y que ahora se halla en uno de los ángulos de la gran plaza mercado de Isabel II.—Hemos oido asegurar que pasaron de seis mil personas las que durante la noche acudieron á beber del agua de dicho pozo, y que se despacharon de cuarto en cuarto hasta seis arrobas de anís.—En una de las tiendas del pasaje de dicha plaza y frente del mismo pozo, se ha establecido

una chocolateria, arreglada con bastante lujo, y en la cual se sirve toda clase de refrescos, y agua del pozo de Santa Catalina, que aseguran es excelente y muy fresca.

—El domingo último entre ocho y nueve de la noche fué robada sin fractura de puerta la habitacion 1.<sup>a</sup> de la casa núm. 13 de la calle de Santa Madrona, al tiempo que aquella estaba sola por haber salido toda la familia á paseo. El robo consistió en 3700 rs. en efectivo, 2 cucharones, 22 cucharas, 19 tenedores y un vaso, todo de plata, un reloj de oro, dos dichos de plata y varias prendas de ropa. Nos cabe la satisfaccion de poder participar á nuestros lectores que ayer lunes á las tres de la tarde estaba ya en poder del digno y activo señor comisario D. Ramon Serra y Monelús, el ladron con todo el dinero y efectos robados, sin faltar nada absolutamente. El ladron habia sido una criada que habia estado sirviendo en la misma habitacion, y que hacia poco tiempo que la habian despedido sus amos. Al señor comisario D. José Alba le cupo la satisfaccion de descubrirlo y para su captura se puso de acuerdo con el señor Serra. Sabemos que la acusada ha sido entregada á la autoridad competente para que sufra el castigo á que se ha hecho acreedora.—Hechos de esta clase encarecen por sí solo la utilidad de los servicios prestados por dichos señores que se ocupan incesantemente en la persecucion de los malhechores y en descubrir las guaridas que los cobijan, con una actividad, tino y constancia digna de todo elogio.

Tenemos entendido que á consecuencia de no haber tenido lugar en Barcelona el domingo dia 5 del actual, el sorteo de soldados para la quinta del presente año, que con el mayor orden se ha verificado en los demas pueblos de Cataluña, el señor gefe político de la provincia, ha propuesto al Excmo. Sr. Capitan General, la suspension del ayuntamiento, y separacion de su secretario, y que S. E. se ha conformado, y dispuesto se lleve desde luego á efecto.

Ignoramos las causas de esta omision, pero nos es altamente satisfactorio poder asegurar que en ellas ninguna parte ha tenido Barcelona, cuyos habitantes obedientes á la ley, están prontos á verificar el sorteo con la tranquilidad de que se disfruta, y buen orden con que lo han hecho las otras poblaciones del antiguo principado. Aquel acto parece tendrá lugar el domingo próximo. (*Fomento.*)

#### *Exámenes.*

En los dias 31 del pasado julio y 1.<sup>o</sup> del actual, ha habido exámenes públicos en el colegio de Nuestra Señora de Loreto, establecido en la plaza de Santa Ana, núm. 2. Para que el acto fuese mas notable, habian convidado las religiosas, no solo á las familias de las educandas, sino á personas distinguidas de Barcelona y fuera de ella, las cuales han salido sumamente satisfechas del buen estado en que se halla la educacion en ese sagrado á la par que instructivo colegio.

Venciendo las dificultades de lo reducido del local, habiase levantado en el salon principal del colegio una especie de larga y espaciosa tribuna para las familias de las alumnas, poniendo abajo hileras de bancos y sillas para los demas convidados, y estableciendo al frente un catafalco ó escenario, desde donde contestasen las niñas á las preguntas de los examinadores.

En otras dos salas contiguas, y ora colgados en las paredes, ora simétrica y cuidadosamente colocadas en espaciosas mesas, hallábanse las obras de las educandas, muchas de ellas de un mérito esquisito.

Principió el acto, el cual presidia el Ilmo. Sr. gobernador de la mitra, con

un discurso de apertura leído por el Dr. D. José Sayol. Luego los examinadores, entre los cuales se hallaba el Dr. Palau, se ocuparon en preguntar á las alumnas acerca de las diversas materias que en el colegio se enseñan, y todas las colegialas, todas sin escepcion, lo decimos con orgullo, porque esto honra el saber de los maestros y las inteligencias de las discípulas, encantaron á la concurrencia, pero especialmente las señoritas de que hablaremos mas adelante.

Lo mismo sucedió el segundo dia; y en los dos, para amenizar la monotonía de las operaciones aritméticas y la aridez de otras materias, ya se recitaban composiciones poéticas en francés y español, ya se ejecutaban al piano lindas y escogidas piezas.

Concluidos los exámenes, faltaba distribuir sus premios y así se verificó el jueves bajo la presidencia del Sr. Gefe superior político, y en medio de una concurrencia mucho mayor que la que asistió los dos primeros dias.

Dióse principio á la ceremonia con la representacion de una pieza en tres actos y en verso, titulada: *La Virgen de la Pradera, ó la ingratitud castigada*. Los espectadores admiraron la soltura con que las niñas se presentaban en la escena, rieron sus gracias, y aplaudieron á las señoritas que tomaron parte en su desempeño. Amenizó aquella funcion sacro-dramática un himno á la Virgen, cantado al piano, por varias de las colegialas.

El Sr. Güell, capellan de la casa y catedrático de religion, leyó un discurso sobre el respeto que los hijos deben á los padres, y en seguida se procedió al reparto de los premios, muchos de los cuales los obtuvieron las señoritas de Cotoner, Castro, Valdés, Bofarull, Sala, Juncadella, Patxot, Bergalló, Coll, Francard, Bonaplata, Portell y Gangolo, cabiéndole á la señorita D.<sup>a</sup> Mercedes de Villalonga la satisfaccion de haber recibido nueve premios y el que le fuese adjudicado tambien el de honor, recibiendo un rico devocionario forrado de terciopelo azul; y con adornos de plata. Habíalo destinado el Sr. Gefe político á la educanda que mas lo mereciera, y siendo esta, á juicio de todas las alumnas la nombrada señorita, se le adjudicó solemnemente.

La ceremonia terminó, despues de leer un sentido discurso el Sr. Renart, padre de una de las educandas, con un coro en francés.

En suma, los exámenes celebrados este año en el colegio de Loreto han sido brillantes, y al hacer de ellos esta pálida descripcion, rendimos un corto tributo de alabanza y respeto á esas modestas religiosas que, muriendo para sus deudos, y abandonando su patria, difunden la ilustracion por la Europa, consagrándose á la educacion de la juventud con una asiduidad, un valor, un talento y un cariño que solo puede engendrar la religion católica.

#### *Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.*

El Excmo. Sr. Ministro de Comercio, Instruccion y Obras publicas me dice con fecha 23 de junio próximo pasado lo siguiente.

«La Reina (Q. D. G.) enterada de la comunicacion de V. S. de 3 de mayo último participandó que las sociedades formadas en esa provincia bajo la denominacion de El Prodigio, la Esperanza, los Francos, los Hunos, los Suevos, la Darios, los Pictos y la Intrépida, todas mineras, y la Barcelonesa para la fabricacion de alumbre, y la Cristalina para la fabricacion de cristales, cuyo establecimiento segun V. S. manifiesta debe existir en la provincia de Tarragona, no han impetrado la real autorizacion para continuar en sus operaciones como está prevenido por la ley de 28 de enero del año último, se ha servido disponer se

declaren disueltas dichas Sociedades, y que se publique esta resolucion en la Gaceta y en el Boletín oficial de esa provincia, debiendo V. S. cuidar de que se lleve á efecto la citada resolucion. Lo que de real órden participo á V. S. para su conocimiento y demas efectos consiguientes.»

Y he dispuesto se publique en el Boletín oficial de la provincia y Diarios de esta ciudad. Barcelona 7 de agosto de 1849.—Miguel Tenorio.

### ANUNCIOS OFICIALES.

Administracion de contribuciones directas de la provincia de Barcelona.—D. Esteban Maynou, y D. Fernando Rieras y Ros, contribuyentes de esta capital al anticipo reintegrable de 100 millones, se servirán presentarse en esta administracion á fin de entregarles documentos que les corresponden, expedidos á su instancia. Barcelona 6 de agosto de 1849.—Rafael Heredia.

—Gobierno superior político de la provincia de Lérida.—Se saca á pública subasta la construccion de la carretera que de esta capital ha de conducir á la de Huesca, en el trozo comprendido en la jurisdiccion de esta ciudad. Los remates tendrán lugar en los dias 14 y 15 del actual, á las doce de su mañana. Simultáneamente en este gobierno político y en el de la provincia de Barcelona, en donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y el presupuesto detallado de las obras cuyo resúmen es el siguiente:

Por 46,299 varas cúbicas de terraplen..... 183,196 reales.

Por 6,493 varas lineales de esplanado y firme..... 246,692 id.

Por 7 alcantarillas..... 78,600 id.

Total..... 310,488

Lérida 4 de agosto de 1849.—Felix Garcia.

—Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.—Mañana, á las once de ella, se procederá ante el Consejo de provincia al sorteo público de los quebrados del cupo de esta ciudad entre los seis distritos en que ha sido dividida para el reemplazo del ejército. Barcelona 7 de agosto de 1849.—Mario de la Escosura, secretario.

—Las pensionistas del monte-pio de jueces de primera instancia, pueden servirse pasar á la calle de Xuclá, núm. 10, para un asunto que les interesa. Barcelona 6 de agosto de 1849.

### FUNCIONES DE IGLESIA.

Hoy la Iltre. y Vble. congregacion de señoras de la Buena Muerte en la iglesia de S. Juan de Jerusalem, á las siete tendrá sus espirituales ejercicios con exposicion de su Divina Magestad, y predicará «De la muerte de los pecadores» el Dr. D. Narciso Puig, Pbro.

### PARTE ECONOMICA.

#### DIETAS.

Una de 66 qq. carbon de mata, á 4 rs. la @, en el barco de Jorge Bosch. Otra de 100 qq. id. encina, á 3 rs. la @: otra de 66 qq. id. mata, á 4 rs., en el barco de Juan Selleras. Otra de 82 qq. id. arranque, á 3 rs. 8 ms.: otra de 33 qq. id. encina, á 4 rs. la @., ambas en el barco de Juan Bautista Lloveras.

#### LIBROS.

MAPAS DE VARIAS PROVINCIAS DE España. Logaritmos de Callet. Obras de Mably. Id. de Moliere. El mundo. Hombres útiles. Memorias de un Médico. La dama de Monsereau. El dos de mayo. Dios y sus obras. Sturm. Bellezas de la Biblia. Roma pintoresca. Un buen surtido de diccionarios y novelas, etc.: se venden en

la tienda de libros de lance, frente la bajada de la calle Cañonja. Siguese encuadernando y comprando toda clase de libros.

## AVISOS.

**SE VENDERÁ UNA FINCA EN BUEN** parage de esta ciudad, de valor de 24 á 26,000 libras: se prestarán á debitorio con fincas en esta ciudad 3000 y 6000 libras á menos del 6 por ciento: y se desean 8000 libras para acabar unas obras en esta ciudad. Darán razon en la de la Piedad, esquina á la Frencria, núm. 1, piso segundo.

**EDUCACION MERCANTIL. DON SALVA-** dor Vilanova y Grau, que vive en la plaza del Beato Oriol, n.º 8, se ha trasladado á la calle de la Tapineria, n.º 2, piso primero, casa nueva junto á la plaza del Angel, en cuya habitacion enseña con brevedad y perfeccion teneduria de libros en partida doble, aritmética, cambios nacionales y extranjeros con todas las operaciones de banca, cálculo de intereses, descuento de letras y gramática castellana.

**EN LA OFICINA DE ESTE PERIÓDICO** informarán de quien necesita un primer ó segundo piso, con su correspondiente almacén y en punto céntrico de la ciudad. Tambien se necesita un entresuelo ó primer piso pequeño de buenas luces y céntrico, del cual informarán en esta misma oficina.

**UN SEÑOR DE CARACTER, SOLO Y** que reside de asiento en esta ciudad, desea encontrar una casa de gente honrada de toda satisfaccion, cuanto mas céntrica mejor, donde poder habitar con decencia, y que le cuiden con toda asistencia, á quien le convenga podrá dejar nota á Domingo Obiols en la oficina de este periódico.

**EN LA CALLE DEL CÁRMEN, N.º 2,** cuarto principal, informarán del local de un gran café, muy acreditado y bien situado en esta ciudad.

**EN LA CALLE DE LA CANUDA N.º 10,** cuarto entresuelo, entregarán á D. Francisco Roberts de la Villa una carta venida de Marsella.

**EL SASTRE QUE VIVE AL LADO DEL** convento de religiosas Carmelitas calzadas, informará de unos lavaderos que están para arrendar.

## CASAS DE HUESPEDES.

**INMEDIATO A LA RAMBLA DEL LICEO** hay un piso entresuelo, en el que se admitirán uno ó dos caballeros ó bien un matrimonio para darles asistencia, cediéndoles una buena habitacion. Informarán en el estanco de la Rambla, n.º 83, frente al Liceo.

**EN LA CALLE DE LA LLEONA, N.º 2,** piso 3.º, hay una señora sin familia, que desearia hallar uno ó dos caballeros para cederles una sala y alcoba con toda asistencia.

**HAY UNA SEÑORA VIUDA QUE VIVE EN** muy buen parage, que desea encontrar uno ó dos caballeros para recibirlos á pupilaje, sirviéndoles con esmerado trato. Darán razon en la Rambla de S. José, n.º 75, piso 2.º

**EN LA CALLE DE FERNANDO VII, NU-** mero 28, piso principal, de la izquierda, admitirán un señor solo en clase de huésped.

**UNA SEÑORA VIUDA DESEA TENER A** pupilo dos ó tres caballeros á toda asistencia, en la calle de Fernando VII, entrando por la del Vidrio, n.º 8, piso 3.º

**EN BUEN PARAGE DE ESTA CIUDAD** hay un matrimonio sin familia que desea encontrar tres señores para darles toda asistencia: dará razon el barbero de la fonda del Oriente.

## VENTAS.

**SE VENDERÁ UNA FABRICA DE HILA-** dos de algodón, sita en las masias de Roda, la que tiene un buen salto de agua, que recibe del rio Ter, y se compone de un juego motriz recién construido, nueve máquinas, y local y fuerza para mayor número, mechera de engrabacion, seis cardas, batán atelador, maná continuo, y demás necesario: darán razon en esta de Barcelona, D. Celestino Deler, calle del Cármén, n.º 102, piso 2.º y en Vich, D. Ramon Tona, caudilico, calle de Manlleu; se advierte que no siendo postura admisible, se pasará á arrendarla.

**MOSQUITEROS DE ALGODON TAN PA-** recidos á los de seda, que engañan á los ojos mas inteligentes. Se venden á 44 rs. los de cama grande, á 40 rs. los medianos y á 38 los de catre. Dará razon el carpintero de la calle del marqués de Barbará, vulgo Fontseca, núm. 30.

## VENTAS.

**EN LA TIENDA DE HERBOLARIO DE** la calle de S. Ramon, n.º 1, cerca la calle del Conde del Asalto, se venden senguajuelas á cuatro cuartos cada una, y á 6 puestas á domicilio, pagando solo por las que sirven, siendo dichas saingujuelas de superior calidad del siempre acreditado depósito de la Rambla de Sta. Mónica.

## ALQUILERES.

**EN EL PASEO DE SANTA MADRONA** están para alquilar dos pisos, un primero, su precio 7 duros mensuales; y un tercero, su precio 5 duros: dará razon el fabricante de cerveza de cerca la puerta de Sta. Madrona.

**EN UN PARAGE DE GRACIA HAY PA-** ra alquilar una fábrica con diez telares, montados para hacer empesa, con una máquina de pañuelos con diez puas y urdido, para hacerla andar una persona sola, al precio de 45 pesetas mensuales. Darán razon en la calle del Cármén, n.º 83, tienda al lado de S. Lázaro.

**ACABA DE DESOCUPARSE UNA TIENDA**

con su habitacion, en la calle Ancha, frente la casa de santa Coloma: en el primer piso de la casa, n.º 48, informarán.

## SIRVIENTES.

**EL MEMORIALISTA DE LA PUERTA-**ferrisa, núm. 22, dará razon de un jóven que desea servir de criado doméstico en una casa de señores: sabe perfectamente cumplir con el deber de todas sus obligaciones, habiendo permanecido en la última casa de caballeros donde ha servido cinco años: tiene personas de arraigo que abonarán su conducta.

**PARA LA CASA DE UN CABALLERO,** persona decente y de cierta edad, se necesita un criado de unos 30 años, que tenga muy buenos

informes y persona de arraigo que responda de su conducta, sin lo cual no se le recibirá. Informará de dicha casa el zapatero de la calle de Raurich, núm. 13.

**PARA UN PENSIONADO DE ESTUDIAN-**tes, se necesita un hombre de mediana edad, que quiera ocuparse en varios quehaceres domésticos. En la tienda del calderero de la plaza del Oli, darán razon.

## NODRIZAS.

**EL QUE NEGESITASE UNA AMA DE** 27 años de edad y 15 dias de leche, acuda á la calle de S. Rafael, núm. 22, piso tercero.

## PARTE COMERCIAL.

### ABERTURAS DE REGISTRO.

#### *Para la Habana.*

Saldrá del 10 al 15 del corriente, la po-lacra Valerosa, c. D. Pedro de la Peyra; admitiendo pasajeros. La despacha D. J. M. Serra, calle de Moncada.

#### *Para Santiago de Cuba y Trinidad*

Saldrá el 10 del próximo setiembre, la fragata Nueva Teresa Cubana, c. D. J. M. Bolivart; admite carga á fletes y pasa-geros. Se despacha en la calle de la Puer-taferrisa, núm. 18, cuarto principal.

#### *Para Santiago de Cuba.*

Saldrá del 5 al 10 del próximo setiem-bre, la corbeta Rosalia, c. D. José Blay; admite un resto de carga á flete y pasa-geros. Se despacha en la calle de la Puer-taferrisa, núm. 18, cuarto principal.

#### *Para la Habana.*

Saldrá á últimos del presente mes, el bergantin español Mercedes, buque nue-vo, forrado y claveteado en cobre, de primer viaje. Su capitán D. Dalmasio Oli-

ver; admitiendo cargo á fletes, y ofrece á los pasajeros una espaciosa y elegante cá-mara. Informarán en la calle del Pou de la Cadena, núm. 5, piso principal.

#### *Para Montevideo.*

Saldrá á últimos del presente mes la muy velera corbeta Restauracion, su ca-pitán D. Florencio Arata; admite sola-mente pasajeros. Se despacha en la calle nueva de S. Francisco, núm. 28.

#### *Para Sitjes.*

Saldrá de este puerto el lunes 13 del corriente á las cuatro de la tarde el vapor Primer Catalan, regresando en seguida de dicho punto: admite pasajeros. Se despacha en el Palao, núm. 15.

#### *Para Génova.*

Saldrá del 10 al 12 del corriente la po-lacra sarda Cassaró, c. D. Felipe Olivari, admitiendo carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de Abaixadors, núm. 2, cuarto principal.

### *Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.*

#### Mercantes españolas.

De la Isla Cristina, Moguer, Cartagena, Alicante, Vinaroz y Tarragona en 26 d. laud S. Sebastian, de 45 t., p. Joaquin Miralles, con 10 pipas y 17 fardos buches atun, y 250 cahices trigo á D. Cristóbal Casañas.

De Málaga en 8 d. bergantin Paco, de 139 t., c. D. Felix Horta, con 80 pipas acei-te, 54 fardos carnazas y 23 de trapos á los Sres. Serra y Parladé, y 12 sacos almí-don á D. B. Solá y Amat.

De Valencia en 2 d. laud Conchita, de 37 t., p. Antonio Larroda, con 350 carne-ros á D. Felix Guardiola, y 130 sacos arroz á D. J. Martí y Codolar.

De Marsella en 2 d. bergantin Ignacito, de 154 t. c. D. Francisco Segobia, en lastre, consignado á la órden,

De Matanzas y Mahon en 60 d. bergantin Pepito, de 171 t., c. D. Salvador Boret, con 200 cajas azúcar blanco, 36 de quebrado y 85 sacos de café á D. Ignacio Lopez, 4 id. y 4 fardos cera á D. José Constans.

De Vinaroz en 2 d. laud S. José, de 13 t. p. Cayetano Delmas, con 22 pipas vino y 48 balas papel, trasbordo.

De Valencia en 3 d. laud Sto. Cristo, de 9 t., p. Manuel Perez, con 300 docenas melones.

De Cádiz y su carrera en 7 d. vapor Balear, de 118 t., c. D. José Casals, con 40 sacos pimienta á los SS. Alsina y Torrens, 24 id. á D. Sebastian Soler y otros efectos y 37 pasageros á D. M. Diaz de Bitro.

De Burriana en 4 d. laud Josefina, de 30 t., p. José Antonio, Ribera, con 1500 @ algarrobas para Villanueva y 2300 ristres de ajos de trasbordo.

De Alasund y Farragona en 42 d. quechemarin Ceferina de 58 t., c. D. Francisco Mendez con 2405 voghs bacalao y 234 de pezpalo, á D. Antonio Guri.

De Manzanillo y Mahon en 77 d. bergantin Bayamés, de 134 t., c. D. Joaquin Jovany, con 250 piasas caoba, 8 toneladas palo fustete, 66 cajas azúcar, 26 serones y 9 fardos cera á los señores Martorell y Bouill, 115 id., 5 piasas, 39 alfardat y 62 tablones caoba á D. Pablo Pujol.

Ademas 9 buques de la costa de este principado con 8 pipas aceite, madera y otros efectos.

Idem francesa.

De Nouvelle en 8 d. bergantin Angeline, de 137 t., c. J. M. Rault, con vino y aguardiente para Rouen.

*Despachadas el día 6.*

Bergantin español Concepcion, c. D. J. G. Piedra, para Málaga en lastre.—Id. Dragon, c. D. P. Noguera, para Torrevieja en id.—Id. Lepanto, c. D. A. Miralles para Valparaiso con 150 pipas vino.—Polacra Tigre, c. D. I. Plá, para id. con 53 pipas vacías.—Id. Ana, c. D. L. Perez, para Alicante con 30 fardos indianas y pañuelos.—Goleta Villa de Javea, c. D. V. Mengual, para Javea con papel y lastre.—Místico S. Francisco, c. D. F. Oliver, para Sevilla con vino, aguardiente y pipas vacías.—Laud Sto. Cristo, p. T. Escoto, para Valencia en lastre.—Id. Estrella, p. M. Vicent, para Valencia en id.—Id. Juanita, p. F. Larroda, para Valencia en lastre.—Id. S. Sebastian, p. S. Busutil, para Vinaroz con bacalao y lastre.—Id. Mendigo, p. J. Piñol, para id. con fierro, bacalao y fideos.—Ademas 20 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

#### EXTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 30 DE JULIO.

Llegados á Gravesend. — Día 29 de julio. — La Hermosa Valenciana, c. N. de la Habana.

Salido de Cardiff. — Día 21. — Iris, c. Narris, para Barcelona.

Llegados á Clyde. — Día 27. — Ignacita, c. Lasala, de la Habana.

Salido de Shields. — Día 29. — Arel, c. Jacobsen, para Barcelona.

Llegados á la Habana. — Día 28 de junio. — Catalina, c. Ensenat, de Mallorca.

Día 29. — Iris, c. Fernandez, de Barcelona. — Dos Adelaidas, c. Ugarte, de Santander. — Elisa, c. Rosés, de Buenos-Aires.

Día 1.º de julio. — Aurora, c. Hotton, de Cádiz.

Día 2.º — Guadalupe, c. Irano, de Santander y salió para Puerto-Rico. — Esperanza, c. Andrés, de Málaga. — Balear, c. Puigserver, de Mallorca.

Día 3.º — Beatriz, c. Berga, de Málaga. — Pancho, c. Ondarzo, de San Sebastian. — Angelita, c. Gorordo, de Santander. — Ninfa, c. Jordan, de Buenos-Aires.

- A Matanzas. = Dia 28 de junio. = Torcueto, c. Lanuza, de Santander.—  
 Teresina, c. Maristany, de Bucoo.  
 Llegados á Dronteim. = Dia 1 de julio. — Aurora, c. Galindo, de Bilbao.  
 Dia 8 id. Joven, c. Bastarrechea, de id. — Hebe, c. Carteguis, de id. —  
 Hernan Cortés, c. de Garé, de id. — Asuncion, c. Grestanaga, de id.  
 A Charleston. = Dia 8 de julio. — Juanita, c. Maristany, de Barcelona.  
 A Schelde. = General Mina, c. Laragan, de la Habana.  
 A Pernambuco. = Dia 20 de junio. = Barcelonés, c. Maristany, de Barcelona.  
 Dia 25 id. = Ardilla, c. Bertran, de Río Janeiro.  
 A Vigo. = Dia 27 de julio. = Céforo, c. Pagés, de Trinidad.

## CORREO DE MADRID DEL 4 DE AGOSTO DE 1849.

## BOLSA DE MADRID DEL 4 DE AGOSTO DE 1849.

Títulos del 3 por 100 :	á 26 3/8 p. 0/0 pap.
Títulos del 4 por 100 :	á 11 1/4 pap.
Títulos del 5 por 100 :	á 11 3/8 p. 0/0 pap.
Cap. no llam. á cap. :	á 8 p. 0/0 pap. 7 3/8 din.
Vales no consolidados :	á 7 p. 0/0 pap.
Deuda negociable :	á 6 p. 0/0 pap.
Deuda sin interes :	á 4 pap.
Lám. provisionales :	á 3 3/4 p. 0/0 pap.
Acciones del Banco de S. Fernando :	pap. á 84 p%, valor.
Descuento de billetes :	Están á 1/8 daño plata, 1/4 oro.
Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs. :	con cupon á 76 p%, valor pap. Sin cupon 72 1/2 din.

La bolsa de hoy se halla con tendencias de baja, y los pocos ó ningun negocio que se han hecho, dan motivo á creer que, tanto losadores como tomadores de los títulos del 3 p. 0/0, se abstendrán de hacer operaciones. Antes de la hora habia dinero á 26 p. 0/0. En la Bolsa se animó algun tanto, habiendo tomadores á 26 3/8. Al cerrarse se ofreció papel á este cambio, y quedó dinero á 26 5/16. Para el 3 p. 0/0 quedó papel á 11 1/2, y dinero á 3/8. Las acciones del Banco de San Fernando han sido ofrecidas á 84. Para la deuda sin interes habia dinero á 4.

**CAMBIOS.**—Londres á 90 dias, 30 70 d. por 1 peso fuerte.—Paris á 8 d., 5 f. 32 cent. por un peso fuerte. — Alicante 3/8 daño pap. — Barcelona 1/8 d. b. d. — Bilbao á 1/2 pap. — Cádiz 1/2 d. pap. — Coruña 1 d. pap. — Granada 1 1/4 daño. pap. — Málaga 1/2 d. pap. — Santander á 1/2 d. pap. — Santiago 3/4 daño p. — Sevilla 3/4 d. pap. — Valencia 3/8 d. pap. — Zaragoza 3/4 d. p.

Algunas líneas que publica *El Heraldo* de hoy podrian hacer creer que la crisis ministerial no está terminada, sino aplazada tan solo. Hé aquí lo que dice nuestro colega :

«Los rumores de crisis, ó mejor dicho, de modificaciones ministeriales, han tomado tanto cuerpo en estos dias, ya en las conversaciones particulares, ya en las columnas de los periódicos, que sería una afectacion ridicula por nuestra parte desentendernos enteramente de ellos. Sin embargo, careciendo de datos para asegurar el grado de verdad que pueda haber en semejantes rumores, y no queriendo aventurar nada que salga de los límites de la exactitud en materia tan grave, debemos limitarnos á consignar la existencia de los rumores á que hemos aludido, y á poner en guardia á nuestros lectores contra las exageraciones habituales en estos casos, seguros como deben estarlo de que, con nuestra habitual circunspeccion, les diremos en esto, como en todo, la verdad, cuando esta verdad no tenga para nosotros duda.

*La Nacion*, que exhorta vivamente al duque de Valencia á que reorganice el ministerio, quedando fuera de él el actual ministro de Hacienda, termina así su artículo de hoy :

«La vuelta del señor presidente del Consejo decidirá esta cuestion. El señor ministro de Hacienda, regresado á la capital, continúa ocupandose de sus tareas. El señor Orlando preparaba su viaje á Cataluña, para donde habrá tal vez salido esta noche pasada. Con todo esto, la crisis está muy lejos de haber llegado á su término.»

*La Patria* cree tambien que, como la crisis ministerial tiene varias causas, el haber desaparecido la relativa á la cuestion de aranceles no prueba que hayan desaparecido las demas. Para nuestro colega el sintoma mas notable de la division que trabaja al ministerio es la viva polémica pendiente entre *El Pais* y *La España*.

Este último periódico, continuando hoy su discusion con el primero, habla extensamente de la crisis. En su artículo son notables los párrafos siguientes:

«Nosotros no habíamos calificado la gravísima comunicacion del señor duque de Valencia al Consejo de ministros, comunicacion terrible, que en opinion de todas las personas enteradas de su contenido debia haber producido una modificacion ministerial; nosotros habíamos sepultado en el silencio otros hechos importantes de suma trascendencia; nosotros, en fin, parcos y circunspectos, no habíamos dicho una palabra acerca de la conducta observada por el señor ministro de Hacienda durante estas ocurrencias.

.....

«Muy distantes estamos de abrigar un sentimiento de júbilo al vernos en la dolorosa precision de afirmar hoy que las disidencias en el seno del gabinete no han terminado. Y lo decimos, deseosos de que cuanto antes concluya una situacion que, prolongada, no ha de producir buenos resultados á la causa del país. Cuestiones administrativas, acaso informalidad y falta de tacto por parte de algun ministro que ya no necesitamos nombrar, en la gestion de los negocios públicos han alterado la feliz armonia que reinaba en el ministerio.

«Esta situacion lamentable debe cesar cuanto antes; y como el interés público nos alienta, y el deber nos impele á hablar, no tenemos rebozo en decir que solo hay dos medios para que desaparezca el conflicto, que no hemos creado ni inventado, y cuyos peligros somos los primeros en reconocer; ó que el ministro disidente someta su sistema y su conducta al sistema y conducta de sus colegas; ó que el ministro disidente deje un puesto en que ya no puede ser útil á la union y fuerza de su partido y á la causa de su país.»

Hasta aqui todo lo que de mas importante hallamos en los diarios de la mañana. A pesar de todo, nosotros creemos que la cuestion de aranceles no dará motivo á una modificacion de ministerio: acaso mas pronto ó mas tarde otras cuestiones puedan producirla; pero nosotros no queremos anticiparnos á los sucesos.

—Parece que está nombrado el Sr. Aristizabal, subsecretario que ha sido de Hacienda, á fin de que acompañe al Sr. Orlando en la comision que le lleva á Barcelona. El señor conde de la Romera debe salir de un momento á otro, si ya no ha salido, para el principado. Tambien ha salido de regreso á Barcelona el señor don Alejandro de Castro.

—Se han celebrado ya en Puertollano y en Loja con la pompa posible las honras por el alma del padre del general Narvaez. El duque de Valencia ha recibido con este doloroso motivo vivos testimonios de simpatía y adhesion.

—De Murcia nos escribe nuestro corresponsal con fecha 1.º de agosto: «Ayer

á las cinco de la mañana fué pasado por las armas en esta ciudad Marcos García, de veinte y tres años de edad, por robos en despoblado y un asesinato cometido en un paisano de Júmilla: en las veinte y cuatro horas que ha permanecido en capilla, y en su tránsito hasta el término fatal de su existencia, se ha mostrado, á la vez que animoso, muy arrepentido de sus crímenes; implorando fervorosamente del Todo-poderoso y su Santísima Madre el perdón de sus culpas, habiendo arengado á todos los presos de la cárcel exhortándoles á separarse de sus vicios, cuyo término los pudiera conducir al desastroso fin que él tocaba, y lo que es peor aun, á la condenacion eterna. De resultas de una declaracion que prestó en la capilla, han resultado seis consortes de su proceso inocentes, y de consiguiente puestos en libertad, y solo otro va á sufrir la pena de presidio á que ha sido sentenciado.

La intensidad del calor no cede, y la sequía hace sentir su influencia en la cosecha del maiz, que se está perdiendo en la mayor parte de esta huerta.»

—De Soria se nos lamentan de la mala cosecha de cereales y de los grandes impuestos que pesan sobre la propiedad territorial, y que imposibilitan el desarrollo de la agricultura.

—Segun dice un periódico de Granada, habia llegado allí un príncipe ruso, literato instruídísimo, y que posee nueve idiomas, con el objeto de ver aquellas preciosidades artísticas, y comprar antiquísimos y buenos libros. Parece que habla con entusiasmo de algunos de nuestros literatos, á quienes ha tratado en sus viajes. Del mismo punto se quejan de robos frecuentes en los caminos.

—Aunque la órden de pago que se dió hace pocos días comprendía á todas las clases, parece que los empleados activos aun no han empezado á cobrar.

—El *Clamor* asegura que al regreso del duque de Valencia á Madrid se conferirá un cargo importante al general Villareal.

—Ha salido elegido diputado por el distrito de Salas en la provincia de Oviedo, D. Francisco de Paula Salas, oidor de Valladolid, casado con una hija del respectable Sr. Florez Estrada.

—Hace un año por este tiempo mismo Madrid se hallaba afligido por la crisis terrible de los billetes del banco. Estos se descontaban al 10, al 12 y 14 por 100, y aun así á veces era muy difícil encontrar dinero. Ayer, habiendo tenido personas amigas nuestras que tomar algunas cantidades del banco de San Fernando, pidieron billetes como mas cómodos de conducir: el banco no pudo darlos porque solo tenia dinero. Este resultado es altamente satisfactorio, y cuantas personas han tenido parte en resolver esta crisis merecen la gratitud del comercio y de los habitantes de Madrid.

(*Epoca.*)

—Ecesivo es el calor que se está sintiendo en Madrid hace cuatro días. Anteayer ha llegado á señalar el termómetro de Reaumur hasta 34 1/2 grados.

—Ayer á las siete de la mañana regresó de la Granja el Sr. Mon. Hemos oido decir que habiéndosele roto en el camino la silla que le conducia, tuvo que ocupar la del Sr. Salamanca que casualmente hacia el viaje en la misma direccion.

¡Lo que son los tiempos!

(*Patria.*)

—La diligencia de Zaragoza á Barcelona fué robada el 27 á legua y media de Lérida por cuatro facinerosos. El gefe político, al tener noticia de lo ocurrido, habia inmediatamente corrido al lugar del suceso, y ha verificado algunas prisiones de gente sospechosa, y mandado formar expediente.

(*España.*)

En el día de ayer, á los quince años justos de su fallecimiento, se procedió á la exhumacion del cadaver de la señora D. María de las Mercedes Chacon de Cotoner, madre de los señores marques de Ariany y general Cotoner; trasladándola con la pompa fúnebre correspondiente, desde el cementerio general, al grandioso de las sacramentales de San Luis y San Ginés de esta corte.

—Con motivo de la solemne funcion que á su santo fundador celebran hoy las religiosas de Santo Domingo el Real, se pondrá á la pública veneracion en aquella iglesia la pila donde fué bautizado Santo Domingo, la cual sirve tambien para el bautismo de los reyes de España.

—*Necrología.*—Con fecha 29 de julio nos escriben lo siguiente de Loja sobre el fallecimiento y entierro del señor conde de la Cañada:

«A la una de la tarde del 24 del corriente falleció en esta ciudad el Excmo. Sr. D. José Narvaez y Porcél, conde de la Cañada, senador del Reino, y padre del Sr. duque de Valencia.

Despues de 30 años de un continuo sufrimiento, ocasionado por una parálisis general, ha venido á pagar el tributo á la naturaleza en los brazos de su desconsolada familia, y entre las lágrimas de las numerosas personas á quienes de continuo ocupaba en su servicio ó facilitaba trabajo.

Dotado de un talento perspicaz, de una actividad extraordinaria y de una energia á toda prueba, es indudable que en la época actual hubiera brillado en la escena política á favor de estos dotes, si para luchar con la enfermedad que padecia no hubiera necesitado emplear todas las facultades de su alma y toda la resistencia de que era capaz su vigorosa organizacion.

Despues de tan largo penar, murió el noble anciano como la flor marchita que se desprende naturalmente del tallo que la sustentaba.

El entierro se hizo con toda la grandeza posible en una ciudad de provincia. Acompañaban al cadáver las tres parroquias y todo el clero, las hermandades y cofradías, todas las personas notables de la poblacion, y una compañía del regimiento de Navarra que le hizo los honores de ordenanza. El cuerpo fué conducido por cuatro criados de la casa, llevando las cintas los señores comandantes de armas, coronel Orejon, capitán de la guardia civil, y el de la compañía destacada en esta, cerrando la marcha sesenta pobres con hachas y tres coches de respeto.

Un inmenso gentío llenaba la iglesia donde se le hicieron los funerales, y las calles del tránsito, apresurándose todos á contemplar aquel hombre á quien siempre consideraron, y que al presente ofrecia solo una triste leccion del paradero que en este mundo tienen todas las grandezas humanas. Séale la tierra ligera.»

(Heraldo.)

*Bolsa de Paris del 2 de agosto.*— Los fondos estaban firmes y aunque habia poca actividad en los negocios preocupaba mucho los ánimos la liquidacion de los caminos de hierro. — Se veía con disgusto la proroga de la asamblea. — El 3 p. 0/0 abrió á 53 f. 35 c. y cerró á 53 f. 80 c. — El 5 p. 0/0 abrió á 88 f. 30 c., y cerró á 88 f. 65 c. — 3 p. 0/0 español, 34 1/2.

*Bolsa de Londres del 1.º de agosto.*— Consolidados 92 3/4.

*Paris 2 de agosto.*

La sesion de ayer se empleó en la votacion de algunos proyectos de ley, y entre ellos, de uno que abre un credito de 334,000 francos para completar el pago de los

gastos de alojamiento de las tropas en las casas particulares. La sesion terminó con la lectura de algunos dictámenes de peticiones, que no provocaron ningun debate interesante, y Mr. Benjamin Raspail pidió permiso para interpelar al ministro del interior acerca del régimen impuesto á los prisioneros políticos de Doullens, lo cual tendrán lugar el viernes.

—El sábado próximo será presentado á la asamblea el proyecto de ley que confiere al tribunal supremo de justicia la vista de la causa sobre la conspiracion del 13 de junio. —El sumario está próximo á terminar, y anteayer el procurador general pasó al palacio de Versalles, en donde debe rennirse el tribunal para dictar las disposiciones convenientes.

—Se asegura que la asamblea no se prorogará hasta el 20 de este mes para que pueda terminar algunos trabajos urgentes.

—El Monitor de hoy publica el decreto relativo á la proroga de la asamblea. Las sesiones públicas se suspenderán desde el 13 de este mes hasta el 30 de setiembre, y durante este interregno parlamentario, la comision de presupuestos seguirá examinando los del año 1839.

—Mr. de Harcourt, embajador de Francia cerca la Santa Sede ha llegado á Paris.

—La Estafeta, periódico de la tarde, que suele estar bien informado de todo lo que ocurre en el mundo de la república roja, dice : se habla de haber estallado en Londres disidencias muy graves entre Ledru Rollin y Luis Blanc.

—Hemos recibido noticias de muchos departamentos, de las que resulta que el cólera disminuye sus estragos en la mayor parte de ellos, y los aumenta en otros, asi como que ha invadido á algunos, como los de Tarn, y Garona y Alto Garona. En Tolosa ha habido varios casos, y se sabe de tres que han sido mortales en pocas horas.

—El departamento de Nièvre, y en particular el distrito de Clameci, tan maltratado en 1832, es tambien ahora de los que mas han sufrido, á pesar de que la epidemia no ha sido tan intensa como en aquella época. El siguiente estado pone de manifiesto el triste privilegio que ha conservado el departamento en esta nueva invasion.

—Chateau-Chinon (ciudad), 136 casos, 37 muertos.—Clamecy y comunas inmediatas, 568 casos y 355 muertos.—Cosne y la Caridad, 237 casos y 104 muertos. Nevers (ciudad), 333 casos y 188 muertos.

—El 29 de julio debia inaugurarse el camino de hierro de Tours á Angers. El presidente de la republica que como tenemos dicho, salió de Paris el mismo dia para presenciari esta ceremonia , llegado á Orleans asistió á una misa en la Catedral, atravesando la ciudad vestido con el uniforme de la guardia nacional, en medio de entusiastas aclamaciones. A las once volvió á seguir el camino para Angers, y en la estación adornada con mucho gusto le recibieron el Obispo de la ciudad con el clero, las autoridades civiles y militares y un numeroso gentío, que le saludó á su llegada con gritos de *viva Napoleon*. El presidente pasó una revista y á su paso se confundian estos gritos con los de viva la república. Fué obsequiado con una comida á la que asistieron 500 personas; á las 11 de la noche hubo fuegos artificiales, y despues de terminados, se dió un baile en el palacio de la prefectura. En el camino de Paris á Angers, el presidente hizo muy cortas detenciones en Blois, en Amboise en Tours y en Saumur, y en Amboise mientras accedia á los deseos de la poblacion, todas las miradas se dirigian al célebre castillo que domina la ciudad, y en cuyos terraplenes se veian los albornos blancos del emir Abd-el-Kader y de sus compañeros de cautiverio.—El 30 de julio, á las nueve de la mañana, salió de Angers para Nantes en un buque de vapor. La violencia del viento Oeste retardó la travesia, de suerte que hasta las 3 y media no pudo desembarcar en la pradera de Meauvais, y aqui tambien fue acogido corrialmente á pesar de la lluvia, llenando las calles la guardia nacional y un poblacion inmensa, siendo muy numerosos los vivas á Napoleon y al empe-

rador, y muy escasos los que se dieron á la Constitucion. Se lo dió un banquete preparado para 1500 personas en el paseo Napoleon y bajo una tienda espaciosa situada delante de la estatua del general Bambreune, pero el presidente y los convidados tuvieron que retirarse porque llovia á mares, habiendo asistido despues á un baile que se dió en el gran salon del teatro.—El dia 31 salió de Nantes á las siete de la mañana y durmió en Saumur; el dia siguiente debia hacerlo en Tours, y el 2 por la noche debia estar de regreso en Paris, creyéndose que despues de algunos dias de descanso volveria á salir para Rouen, el Havre y Dieppe.

—Las noticias de Viena no contienen novedad ni interes.

—La Gaceta de Colonia confirma la noticia de que se envia de guarnicion al Judland septentrional un cuerpo de tropas suecas.

—Se sabe por noticias de la frontera del Rhin que el asunto de Busingen se ha arreglado amistosamente y de un modo muy honroso para la confederacion helvética, cuyo territorio habia sido violado por algunas tropas alemanas.

—Una carta particular de Roma escrita el 25 de julio dice lo que sigue: Numerosas diputaciones de Bolonia han pasado á Gaeta para ofrecer sus homenajes al Padre Santo. Este, en la postrera audiencia que les dió, les dejó esperar que iria á reunirse con sus fieles súbditos de las legaciones. Y con efecto, las disidencias suscitadas entre la diplomacia francesa y el Sacro Colegio, habian obligado á resolver en sesion secreta que el Papa trasladase la Santa Sede á Bolonia. Aquí habria podido adoptar bajo la influencia austriaca un sistema de gobierno conforme con las tradiciones antiguas, pero M. de Esterhazy, embajador de Austria, ha modificado hace poco su linea de conducta, segun instrucciones enviadas desde Viena por M. de Schwrtzemberg; y se ha separado de España, Portugal y las Dos Sicilias para unirse con Francia é Inglaterra. — Esta noticia la ha traído M. de Rayneval, llegado de Gaeta con el Ariel: y esto es lo que motivó el brindis que en el banquete de San Juan de Letran dió el general Oudinot y que trasladamos en el diario del 5.

—Sabemos, dice la *Presse* que no ha podido firmarsela paz entre el Austria y el Piamonte. Hemos indicado que esta potencia aceptando el ultimatum del Austria habia presentado un contraproyecto; y este se reducía á dos extremos, á la indemnizacion pecuniaria, y á una amnistía que debia concederse á los lombardos, los venecianos, y los habitantes de los ducados de Parma y de Plasencia. El Austria acepta el dinero del Piamonte, pero no quiere conceder una amnistía absoluta, sino por categorias; y el gobierno sardo ha contestado que habia llegado ya á los últimos limites de las concesiones, y que no queria ir mas lejos. M. de Azelió se ha dirigido, buscando apoyo, á M. Bois-le-Comté quien ha mostrado, no solo poco interes, si que casi hostilidad; y en vista de esto el ministro sardo ha enviado inmediatamente un correo á Paris para pedir el apoyo del gobierno frances.

—El 1.º del actual fué prorogado el parlamento inglés por comision, que segun costumbre en estos casos desempeñó el lord canceller en nombre de S. M. En el discurso de la reina que leyó S. S., despues de haber dado S. M. las gracias por el celo de las cámaras en el desempeño de sus deberes, se leen los siguientes párrafos sobre la política exterior. «S. M. nos ha ordenado manifestásemos que el carácter amistoso de sus relaciones con las potencias estrangeras, le da una justa confianza en la continuacion de la paz.—Los preliminares de la misma entre Prusia y Dinamarca han sido hechos bajo la mediacion de S. M., quien espera que este convenio será un preliminar para un tratado definitivo y permanente.—Los esfuerzos de S. M. continuarán dirigiéndose á promover el restablecimiento de la paz en los paises de Europa, en que ha sido interrumpida.»

E. R.—ANTONIO BRUSI.